

ACTA SESION ORDINARIA N°21/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Julio del 2010

En Arica, a 21 días del mes de Julio del 2010 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°21/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON WALDO SANKAN MARTINEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime ARancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Actúa como Secretario del Concejo y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **INFORME FINAL N°22 DEL 2010, INVESTIGACIÓN ESPECIAL RELATIVO A LA ADULTERACIÓN DE LICENCIA DE EDUCACIÓN MEDIA DE DOÑA MÓNICA VALDIVIA CISTERNAS EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**

OFICIO N°001518, DEL 13 DE JULIO DE 2010, QUE RECTIFICA INFORME FINAL N°22 DEL 2010 DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 2) **APROBACIÓN DEL CONCEJO PARA PARTICIPAR EN SEMINARIOS MES DE JULIO – AGOSTO 2010 EN VIÑA DEL MAR, INVITACIÓN HECHA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS (INCADEP) (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 3) **APROBACIÓN DEL CONCEJO POR LA RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES CORRESPONDIENTE AL**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

EXPONE : Presidente Comisión Presupuesto, Comercio e Industria

4) PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESION

1) INFORME FINAL N°22 DEL 2010, INVESTIGACIÓN ESPECIAL RELATIVO A LA ADULTERACIÓN DE LICENCIA DE EDUCACIÓN MEDIA DE DOÑA MÓNICA VALDIVIA CISTERNAS EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

OFICIO N°001518, DEL 13 DE JULIO DE 2010, QUE RECTIFICA INFORME FINAL N°22 DEL 2010 DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sres. Concejales, este tema se vio en la Sesión Ordinaria del 02 de Junio, se les entregó el Informe Final N°22 a cada uno de ustedes, y ahora viene el Oficio N°001518 de la Contraloría Regional donde indica que en dicho informe hay un error dactilográfico con respecto al nombre del funcionario aludido, que es Sylvia Alvarez Garrido y no Silvia Ahumada Garrido., no sé, aunque a todos ustedes se le envió fotocopia del oficio, si quieren se los leo...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... no, no creo que sea necesario, si se está rectificando el nombre nomás, está claro...

2) APROBACIÓN DEL CONCEJO PARA PARTICIPAR EN SEMINARIOS MES DE JULIO - AGOSTO 2010 EN VIÑA DEL MAR, INVITACIÓN HECHA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS (INCADEP)

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sres. Concejales, en mis manos tengo la invitación que ha hecho llegar el Instituto INCADEP para los siguientes seminarios en Viña del Mar:

- “Fiscalización de la Gestión Municipal”, a realizarse del 26 al 29 de Julio 2010;
- “Formulación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal – PADEM”, a realizarse del 2 al 5 de Agosto 2010; y
- “Estrategia Sustentable Desarrollo Económico Local”, a realizarse del 9 al 12 de Agosto 2010.

Bien, esto voy a someterlo a consideración de los Sres. Concejales, dejando abierta la participación en los tres seminarios de capacitación para que puedan asistir...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...claro, para todos los colegas que quieran asistir...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, someto a votación la participación de todos los Concejales en los siguientes seminarios a realizarse en el mes de Julio y Agosto en la ciudad de Viña del Mar:

- “Fiscalización de la Gestión Municipal” del 26 al 29 de Julio 2010;
- “Formulación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal – PADEM” del 2 al 5 de Agosto 2010; y
- “Estrategia Sustentable Desarrollo Económico Local” del 9 al 12 de Agosto 2010.

Los Concejales que estén de acuerdo, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°233/10

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR EL VIAJE DE TODOS LOS CONCEJALES, DURANTE EL MES DE JULIO Y AGOSTO DE 2010 A LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR CON EL PROPOSITO DE QUE PARTICIPEN EN LOS SIGUIENTES SEMINARIOS:

- FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, DÍAS 25 AL 30 DE JULIO.
- FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL “PADEM”, DÍAS 1° AL 06 DE AGOSTO.
- ESTRATEGIA SUSTENTABLE DESARROLLO ECONÓMICO, DÍAS 08 AL 13 DE AGOSTO.

ASIMISMO, SE AUTORIZA OTORGAR A LOS SRES. CONCEJALES LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS, EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$245.000 POR

CADA SEMINARIO Y EL PAGO DE LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.

NOTA: Al momento de la votación no se encontraba presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

Sr. JAIME ARANCIBIA...*don Carlos, ¿en esta capacitación también pueden ir funcionarios?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sí, claro...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*y cómo lo podemos hacer nosotros para poder mandar a un funcionario o eso lo autoriza el Alcalde nomás...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*eso es facultad privativa del Alcalde, habría que hablar con él, pero antes tiene que estar la petición formal del funcionario y tiene que ser con un tema relacionado con las funciones que realiza en la Municipalidad...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*don Carlos, como estas invitaciones siempre llegan al correo de uno, yo sé que a mediados de Agosto hay una capacitación sobre cómo preparar el presupuesto para el año 2011, entonces, sería importante que fueran los funcionarios que van a preparar el presupuesto para el próximo año...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. María Teresa, le agradecería que esa información la mandara a mi correo, por favor...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, yo se lo voy a mandar...*

3) APROBACIÓN DEL CONCEJO POR LA RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, este punto lo pusimos en Tabla porque hay patentes que se tienen que renovar y hay otras que tienen problemas, entonces, sería importante que ustedes identificaran aquellas que están con problemas, las dejan de lado, y se toma el Acuerdo en general*

para la renovación de todas las otras patentes. Este tema lo va a exponer el Concejal Sr. Javier Araya, Presidente de la Comisión Presupuesto, Comercio e Industria...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS, Concejal y Presidente Comisión Presupuesto, Comercio e Industria...*bien, tal como exponía el Sr. Secretario Municipal, entramos al proceso de renovación de las patentes del alcohol correspondiente al período Julio – Diciembre 2010; la Dirección de Administración y Finanzas nos hizo llegar el listado con las patentes que están inmersas en una problemática; la Comisión ha trabajado durante dos jornadas en esto y lo hemos analizado ya.*

Entonces, sería importante, tal como dijo don Carlos Castillo, poder aprobar hoy día todas aquellas patentes que no tienen ningún tipo de problema, dado que ya la misma Dirección de Administración y Finanzas ha hecho envío de un oficio a todas las personas que tienen su patente con problemas en su renovación; son cuatro las patentes que están con problemas de no renovación pero, como digo, sería importante renovar el resto., hay cuatro que están excluidas y que van a seguir siendo analizadas por la comisión porque han sido citados los contribuyentes poseedores de la patente...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, las patentes que estarían excluidas del Acuerdo de renovación general de las patentes de alcoholes son:*

- *Sra. Marta Marcelina Apaz Ramírez, cuya patente está ubicada en Baquedano N°629, y se le mandó el Oficio N°1142 del 14 de Julio del 2010 para que hiciera sus descargos;*
- *Sra. Grimaldina Liliana Vidal Fuentes, cuya patente está ubicada en Tucapel N°2762; también se le mandó oficio para los descargos;*
- *Sra. Mirna Jimena Arenas Toro, cuya patente está ubicada en Alejandro Azola N°2625; se le mandó el Oficio N°1129; y*
- *Sr. Javier Leonardo Flores Castro, cuya patente está ubicada en Santiago Flores N°185, Cerro Sombrero; se le mandó el Oficio N°1144.*

A todas esas personas se les mandó un oficio para que trajeran mayores antecedentes de tal forma que la comisión tome la decisión respecto a la renovación, si es que procede.

Bien, voy a someter a votación de los Sres. Concejales la aprobación de renovar las patentes de alcoholes por el período Julio – Diciembre 2010, excluyendo las cuatro patentes que detallé anteriormente; los Concejales que estén por aprobar, que

levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°235/10

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES, PERIODO 01/07/2010 AL 31/12/2010, EXCLUYÉNDOSE LAS SIGUIENTES PATENTES:

NOMBRE	PATENTE	GIRO
JAVIER FLORES CASTRO	4-1050	• RESTAURANT DE ALCOHOLES Y COMERCIAL
GRIMALDINA VIDAL FUENTES	4-1012	• RESTAURANT DE ALCOHOLES Y COMERCIAL
MARTA PAZ RAMIREZ	4-203 4-579	• EXPENDIO DE CERVEZA • RESTAURANT DE ALCOHOLES Y COMERCIAL
MIRNA ARENAS TORO	4-142 4-1079	• EXPENDIO DE CERVEZA • RESTAURANT DE ALCOHOLES Y COMERCIAL

NOTA: Al momento de la votación no se encontraba presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez y la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

4) PUNTOS VARIOS

Sr. JAIME ARANCIBIA

A) TEMA: FALTA DE COMPUTADORES EN OFICINA DE INSPECTORES MUNICIPALES

Sr. JAIME ARANCIBIA...bueno, yo tengo Puntos Varios pero acá tendría que estar don Waldo porque si lo decimos acá quedamos en lo mismo nomás...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bueno, entonces, no hagamos Puntos Varios, pues...

Sr. JAIME ARANCIBIA...pero son importantes los Puntos Varios...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero, en todo caso, los Puntos Varios igual se le traspasan al Alcalde...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*¿igual se los pasan?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*claro, por supuesto, eso lo hace el Secretario...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*claro, se manda oficios a los Jefes de Servicio para que vean los temas...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*bueno, mi primer punto tiene que ver con los Inspectores Municipales; yo estuve conversando con ellos, son diez, y resulta que tienen dos computadores, uno lo ocupa la secretaria y el otro es ocupado por los Inspectores que tienen que turnarse para usarlo, siendo que ellos son los que más generan plata para la Municipalidad en base a los partes, entonces, eso es lo que yo le quería decir al Sr. Alcalde, que si se podía hacer un esfuerzo para comprarles más computadores porque no pueden seguir trabajando así ya que tiene que terminar uno para que pueda empezar el otro y ha habido hasta molestia entre los mismos funcionarios.*

Bueno, ésa es mi inquietud con respecto a los Inspectores Municipales que hacen una buena labor y, la verdad, no pueden seguir cumpliendo con su trabajo con sólo dos computadores, uno para la secretaria y el otro para los diez Inspectores...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Sra. Elena, junto con el tema de los computadores, sería importante también que el Alcalde tome ya en consideración qué personas puedan pasar a engrosar la lista de los Fiscalizadores porque me parece que del total de los diez Inspectores hay cuatro o tres que se están jubilando, entonces, quedarían dos haciendo labores administrativas y cuatro que salen a la calle...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*sí, seguramente eso lo va hacer, pero la prioridad uno es lo que les acabo de dar a conocer y también se lo voy a dar a conocer al Alcalde...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*don Jaime, le quiero informar que la Municipalidad de Arica adquirió 60 computadores y las peticiones tienen que hacerla los Jefes de Servicio a la Administración Municipal – en este caso yo*

no sé si la hicieron o no – y después se va hacer la distribución de esos equipos...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*bueno, yo tampoco sé si la hicieron o no la hicieron, así que les voy a consultar y la próxima semana, en la sesión del otro Miércoles, le traigo la información...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Jaime, ¿me permites hacer un alcance?...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*sí, claro...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*colegas, yo no sé si acuerdan pero el año pasado nosotros pedimos muchas cosas para todas las oficinas que están en el Shopping que era el tema de los computadores; el arreglo del techo por el problema que tienen con las palomas, la gente está contaminada con esto de las palomas; el personal no tienen dónde tomar su colación y también están como hacinados, así que nosotros pedimos el año pasado los computadores y el arreglo de los techos., don Carlos, ¿usted sabe si en el tema de los techos se ha tomado alguna precaución o si van hacer algo o quedó ahí en el olvido?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. Patricia, el que le puede responder es don Benedicto Colina como Director de Finanzas...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ya, pero yo quiero decirle a la colega que cuando se pide algo acá siempre se demora bastante y, como ejemplo, quiero decirle a Carlos Castillo que todavía estamos esperando el portón del estacionamiento que iba a poner Fernando Vargas...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*por eso, Jaime, el año pasado pedimos los computadores para los Juzgados, para el Shopping y para varias partes y, si don Carlos dice que ya se compraron los computadores, está muy bien pero falta el resto...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*sí, pero falta que lleguen los computadores y que se entreguen, pues., mira, a lo mejor voy a decir otra cosa que se pidió el año pasado y tendría que decir “..bueno, esto se viene pidiendo hace años..”, entonces, va a ser lo mismo...*

B) TEMA: EXAMEN ESCRITO PARA OBTENER LICENCIA DE CONDUCIR

Sr. JAIME ARANCIBIA...lo otro que quiero decir es que me reuní con chóferes que tienen Licencia de Conducir Clase A-1, Clase A-2, para camiones, furgones escolares, y también ayer conversé con don Renato Acosta, quien hoy día no vino porque me enteré que está con Licencia...

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE, Director (S) Tránsito y Transporte Público...perdón.., don Renato está trabajando y no pudo venir porque falló un médico y eso ya nos trae problemas para la atención del público, entonces, él está coordinando ahí...

Sr. JAIME ARANCIBIA...ya, pero yo creo que no vino por otra cosa.., bueno, el asunto es que salió una nueva Ordenanza para hacer los exámenes escritos y que contiene más de 200 preguntas, entonces, la gente tiene que estudiarlas y solamente se les hace 18 preguntas de las 200 y el que saca cuatro malas sale rechazado y, bueno, han salido muchos rechazados porque, como la mayoría son chóferes antiguos y como antes eran otras las reglas del juego, hay cosas que ni conocemos y hora nos cortaron los brazos porque, por ejemplo, a mí me dieron 20 días, a otros 30 días, entonces, qué vamos hacer durante ese tiempo; yo le dije a don Renato que por qué no acertábamos los días.., yo no estoy contra la Ordenanza porque eso es parte de la Ley de Tránsito pero antes no eran tantos los días cuando uno reprobaba, entonces, ellos me dicen “..pero por qué usted no pide que sean 5 días, seis días, y nosotros nos preocupamos de estudiar bien y sacamos eso adelante..” pero resulta que para eso hay sólo un Inspector, es decir, un funcionario haciendo esa labor y tiene un computador, cuando van 30, 40 y más personas a sacar los documentos.

En este momento, por este problema, hay varios chóferes de camiones que están parados, no pueden trabajar, hay unos que van a Santiago, otros van a Bolivia y otros que trabajan aquí en la ciudad y me dicen “..mire, yo manejo un camión tres cuarto, ya no trabajo para afuera por mi edad, y ahora ni sabía que había que estudiar tanto, pero igual estuve dos días estudiando con mi señora, iba pirulo, pero cuando llegué allá di el examen y saqué cuatro malas..” y, bueno, con eso salió rechazado.

Entonces, esto es lo que quería plantearle al Sr. Alcalde, que pusiera más funcionarios en eso, que tengan más computadores, y, si el Sr. Castillo dice que ya se pidieron los

computadores, me parece bien pero ésa es la situación y todavía me dicen “..oye, ¿ustedes los Concejales no ven estos problemas..” y les dije “..pero si yo tampoco lo sabía, pues, recién me vengo a enterar de este problema..”, inclusive querían venir al Concejo y les dije que esperaran, que yo iba a dar cuenta e iba a ver qué resultado sacábamos más adelante con el Concejo, así que yo espero que está moción se le presente al Sr. Alcalde y ahora me gustaría escuchar la opinión del Director Subrogante sobre este tema...

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE... a ver, lo que trae esto a colación es que la Licencia A-2, que era de las antiguas, aún se mantiene vigente y esta Licencia permite a los conductores de camiones conducir sin problemas pero sí cada cuatro años deben actualizar el examen escrito.

Ocurre que el Ministerio de Transporte, con todos estos accidentes ocurridos en carreteras y todo eso, a nivel nacional aumentó o cambió las preguntas pero siempre llegamos a las 200 preguntas, de las cuales se califican entre 30, 28, 25 para estos exámenes, entonces, qué pasa, que generalmente los conductores antiguos se dejan llevar por cuestionarios que ya tienen en su poder, lo que no corresponde, hay que comprar nuevos cuestionarios porque están enfocados en la nueva legislación que se está incrementando.

Ahora, respecto al horario yo creo que no hay problema para que don Renato pudiera, a lo mejor, colocar otro funcionario para poder tomar más exámenes y agilizar este trámite o extender el horario de ocho de la mañana a dos de la tarde, por ejemplo, aunque otras veces no hemos tenido problemas, lo que sucede es que las personas llegan con la novedad de que no entienden las preguntas pero, claro, las tienen que leer...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... pero, Sr. Arias, quién le ha hecho llegar a cada persona las preguntas, ¿están informados?, porque la verdad es que no sale ni por la prensa, ni por la televisión, por ninguna parte, y creo que nos corresponde a nosotros, a la Unidad que usted dirige, hacerlo llegar a los contribuyentes porque, imagínese, qué pasa con el chofer que no tiene idea.

Entonces, Sr. Secretario, yo le pido que hoy día converse con el Alcalde, o yo lo puedo hacer también si lo veo, y convoque a una reunión porque éste es un problema muy serio y muy grave o sino cuánta gente va a quedar sin trabajar o al

margen de esto, entonces, que converse con los funcionarios y ver cómo se resuelve el problema...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Elena, hay chóferes que les dieron 15 días para repetir el examen, fue a los 15 días y de nuevo salió mal, entonces, lo citan para 30 días más y si vuelve a salir mal le dan seis meses...*

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE...*don Jaime, lo que pasa es que la Ley de Tránsito ordena operar así...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*entonces, si la ley lo ordena, no podemos cambiar los tiempos, Jaime, o sea, eso está por ley...*

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE...*sí, está por ley...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Jaime, yo creo que habría que difundir la ley y para eso tenemos la televisión, los medios de comunicación, y también hay todo un equipo de comunicaciones en la Municipalidad que puede difundir la ley, yo creo, porque todo el mundo tiene que saber, todo Arica tiene que saber, entonces, hay que difundir las nuevas normas...*

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE...*perdón., los cuestionarios renovados están a la venta, por \$600, en la caja municipal...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*sí, pero no todos tienen los \$600, pues...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*¿pero eso lo sabe alguno de ustedes?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*nadie, pues...*

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE...*pero cada cuatro años el conductor tiene que ver cómo lo hace para dar el examen...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero, en todo caso, tiene que haber una comunicación, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, igual hay que recordarle a la gente., cuando se hace la promoción para la renovación de los Permisos de Circulación, ahí sería bueno que se recordara también este tema y así se le responde a la gente que ya lo publicamos, que ya está en conocimiento la gente...*

INGRESA A LA SALA Y SE INTEGRA A LA SESIÓN LA CONCEJALA SRA. MARCELA PALZA CORDERO.

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Arias, lo otro que yo tengo entendido es que en Tránsito hay dos Oculistas y son ecuatorianos...*

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE...*no, son cuatro...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero cómo, ¿cuatro?, si ayer el Sr. Acosta me dijo que habían dos...*

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE...*es que hay dos con Licencia o sino con permiso, pero son cuatro en total...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero los cuatro no ven la vista...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, claro, si son Oftalmólogos, pues...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO, Directora de Control (S)...*¿me permite, Sra. Elena?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*sí, tiene la palabra...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*buenos días., yo sólo quería informarles que hace un mes, más menos, está en auditoría completa la Dirección de Tránsito y a fin de mes ya va a estar el informe para que ustedes se enteren de un montón de cosas que en este ratito están como en la nebulosa en esa Dirección...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ya, pero vaya a decirle eso a la gente o a los chóferes que están teniendo problemas, que recién en un mes nos van avisar a nosotros...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*don Jaime, lo que usted plantea es parte de la ley y no podemos modificar eso...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*sí, es parte de la ley pero la ley no dice que ahí tiene que haber un solo funcionario., si hubieran tres la cosa sería distinta...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*pero, por ejemplo, en el caso de los médicos, hay cuatro médicos...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ya, si hay cuatro médicos, yo quiero saber cómo trabajan...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*trabajan por turno...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ya.., por ejemplo, ¿uno trabaja de 9 a 10 y el otro de 11 a 12?...*

Sra. SILVIA AHUMADA TORO...*mire, ellos trabajan hasta las dos de la tarde...*

Sr. ALFREDO ARIAS ALMONTE...*sí, trabajan hasta las dos de la tarde, cada una hora y media o cada dos horas se ajustan los turnos.., ayer en la tarde llegó un médico y dijo “..tengo problemas, aquí está mi Licencia Médica..”, entonces, don Renato se quedó así..*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*bueno, ahora lo más cuerdo es que se pongan más funcionarios nomás...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y lo otro es el tema de los equipos que tienen los Oculistas, son súper antiguos, tienen que cambiarlos...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*sí, ése es otro problema, porque hay chóferes que salen mal con el examen del Oculista y ellos reclaman; después van a un Oculista particular y le dicen “..no, si tú estás bien, están bien tus lentes, te voy a dar un documento para que lo lleves para allá..”, entonces, yo creo que la máquina que tienen en Tránsito es muy antigua y hay unas letritas pero muy chicas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, te dicen “..lea la línea ocho..”, “..pero cuál ocho, si no veo nada..”...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*y resulta que en la carretera no hay ninguna letra así...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, eso es verdad, en la carretera no hay ninguna letra así y las que hay son luminosas...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, como acá está el Jefe de Personal, él nos puede decir si pueden contratar más personal, más médicos...*

Sr. ERWIN MONTENEGRO PACHECO, Jefe de Personal...*buenos días.., la verdad es que la cantidad de médicos a contratar no pasa directamente por algo que está normado, va a depender de la demanda existente actual; hoy día con la demanda que existe tenemos cuatro médicos pero yo creo que el gran problema que existe acá es que los médicos no*

solamente trabajan para la Municipalidad sino que también trabajan para otras áreas u otras unidades y eso ha provocado el retraso prácticamente.

Ayer yo me reuní con don Renato Acosta viendo esta misma situación de los médicos y hay dos médicos que están con Licencia Médica y tengo entendido que hay otro médico que no sé si sufrió un accidente o enfermedad que produjo nuevamente otra demora más, entonces, yo creo que el tema va por contratar médicos que tengan una exclusiva atención con nosotros. Ahora el tema es lo que nosotros le pagamos a un médico; a pesar de que dentro de un margen estarían bien remunerados, no quiere decir que a lo mejor podamos contratar a otro médico, pero no pasa por eso...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*por eso, Sr. Secretario, es fundamental que se converse con el Alcalde para que vea el problema en forma inmediata porque esto no puede esperar...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*y qué pasa si faltan todos porque se enferman o qué se yo...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bueno, no se atiende nomás...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Elena, en Marzo tenía vencida la Licencia de Conducir, fui a Tránsito, me dieron hora, habían dos médicos atendiendo, uno en la mañana y otro en la tarde, y, además que tratan mal, están estresados, las máquinas están malas, entonces, cuando fui a la reevaluación, ya que tuve que ir a un Oftalmólogo particular porque, según él, yo estaba piti y no veía nada, tuve que esperar mucho porque no había médico, había uno solo y tenía un atochamiento de consultas, entonces, ellos están estresados además porque es mucha la carga horaria, tienen mucha gente que atender y no todos atienden bien...*

INGRESA A LA SALA EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ CONTINUA PRESIDENDO LA SESIÓN.

Sr. ALCALDE...*buenos días, colegas...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, el colega Arancibia está con sus Puntos Varios y en este momento estaba planteando la falta de médicos para atender y el corto tiempo que está entregando la ley para las personas que*

reprueban el examen para la renovación de la Licencia de Conducir, entonces, si usted no alcanzaba a llegar, yo había pedido que se hiciera una reunión para ver este problema porque es un problema muy grave que está afectando a la comunidad.., en eso estábamos, Sr. Alcalde...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, uno de mis puntos era sobre la falta de computadores para los Inspectores Municipales, entonces, lo que solicité es que se viera la forma de dotarlos de más computadores porque ellos solamente tienen dos, uno ocupa la secretaria y el otro es ocupado por todos los Inspectores, que son diez y, bueno, don Carlos dijo que se habían pedido 60 computadores para diferentes oficinas y yo no sé si ellos lo habrán pedido, no tengo idea de eso, pero yo creo que ahí hay una deficiencia que es fácil de solucionar con un par de computadores más, si ellos son los que más plata dejan para el Municipio.*

El otro punto es yo me reuní con varios chóferes, ya sean de camiones, de taxibuses, y me plantearon algunos problemas que tenían para poder sacar la Licencia de Conducir porque ahora, con la nueva Ley de Tránsito, hay un cuestionario de como 200 preguntas pero a ellos se les hace 18 o 20 y tantas preguntas y resulta que todos los chóferes no sabían de eso, entonces, cuando llegaban allá, nadie salía bien, todos salían reprobados, y, según la ley, cuando sale mal por primera vez, le dan 15 días para volver a dar la prueba; si vuelve a salir mal, le dan 30 días...

Sr. ALCALDE...*y la gente tiene que trabajar...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*claro, pues, la gente tiene que trabajar.., si sale mal a los 30 días, le dan 60 días; si sale mal a los 60 días, le dan un año, entonces, yo sé que esto es por ley pero había un señor que tiene un camión tres cuarto que me decía “..pero si yo he manejado toda la vida y ahora me salen con unas preguntas que ni siquiera las conozco..”.., no creo que la ley diga eso para un Municipio que quiera agilizar el trámite de esas personas, entonces, no sé qué se podría hacer; algunos que decían “..la Municipalidad me está cortando los brazos, ¿y usted como Concejal no habla de eso?..” y les dije que yo ni los colegas teníamos idea porque no tenemos ese librito.*

Aparte de eso, Alcalde, hay un solo funcionario que toma los exámenes escritos, entonces, yo estoy solicitando que se vea la forma de colocar más funcionarios porque, tal como dice Marcela, ella fue al examen del Oculista y estaba lleno de gente, si Arica es una ciudad importante, de 180.000 habitantes, y, tal vez, debe ser una de las ciudades que

más vehículos tiene en Chile por el tema de la Zona Franca y salen más baratos, qué sé yo...

C) TEMA: MURALES DEL BALNEARIO LA LISERA

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, ahora voy a insistir por los murales que hay en el sector de La Lisera porque están muy feos, pero muy feos; yo la otra vez pedí que los pintaran, que los restauraran, y no ha pasado nada...*

Sr. ALCALDE...*mira, ahí vamos hacer algo...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*y eso que el pintor lo tenemos acá mismo en la Municipalidad...*

Sr. ALCALDE...*no, no, si cambiamos de pintor...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*ah, mejor todavía...*

Sr. ALCALDE...*Jaime, lo que pasa que estamos contratando un pintor que ha hecho hartas pinturas en Arica no de graffitis sino de rostros y él nos presentó unos diagramas pero para repetir lo mismo que está pintado, las mismas escenas que están pintadas pero con una actualización; por ejemplo, del Dr. Juan Noé tiene una foto donde está más joven y cosas así, entonces, está ya casi partiendo, Jaime, y eso es a consecuencia de lo que tú habías pedido y este chiquillo nos presentó una propuesta muy bonita., Enzo, ¿tú tienes las muestras?...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*sí y las fueron a buscar, Alcalde., él es un muralista...*

Sr. ALCALDE...*colegas, a propósito de eso, hay dos informaciones que van a salir en la prensa después; una es que estamos licitando la iluminación artística de la Catedral para el bicentenario, es una iluminación artística, que es un proyecto con plata municipal, que va hacer que la Catedral se pueda ver de distintos colores, con sombras – iluminaron ya la Aduana de Iquique que dicen que quedó muy bonita, yo no la he visto pero dicen que quedó espectacular – entonces, nosotros hablamos con el Obispo, le mostramos unas propuestas que teníamos, que las vamos a traer para el próximo Concejo, y ésa es una de las cosas que estamos haciendo, que para el bicentenario pongamos en escena la Catedral.*

Lo otro que ya estamos licitando el Viernes es la compra de 690 focos, solamente focos, son parecidos a los que pusimos

en la Avda. Beretta Porcel y ya no de 200 sino que de 400 y los vamos a instalar nosotros, ya hablamos con Calderón y me dice que los pueden instalar en quince días, usando los cuatro camiones con alzadores...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero, Alcalde, por qué no saca todos los de la Beretta Porcel...*

Sr. ALCALDE...*puede ser, pero son sólo 690 focos que estamos comprando con un poco de plata que tenemos...*

Sra. PATRICA FERNÁNDEZ ARAYA...*¿y Diego Portales?...*

Sr. ALCALDE...*mira, Diego Portales va completo, o sea, va a pescar las primeras avenidas., son 690 focos y no alcanza para tanto, va a tomar cuatro avenidas, más menos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Alcalde, las dos entradas de la ciudad están a oscuras...*

Sr. ALCALDE...*claro, claro, pero después vamos a comprar más., bueno, ésas dos cosas van aparecer en la prensa y yo se las quiero comunicar...*

Seguidamente el Sr. Alcalde muestra a los Concejales la propuesta que ha hecho el joven para el sector donde están los murales del Balneario La Lisera.

D) TEMA: INFORMA SOBRE VISITA A BIBLIOTECAS

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, como usted ya está en antecedente, yo quiero informar que, junto a Boris, hice una visita a las Bibliotecas de la Municipalidad y resulta que la Biblioteca de Capitán Avalos tiene más de 1.000 libros que quieren repartir a los colegios y como ahora les va a llegar una remesa de unos 1.500 libros, no tienen estanterías para poder tener los libros bien arreglados., ahí hay un espacio grande ocupado con los Diarios Oficiales, que son del año ñauca, y Boris ordenó que los sacaran y ahí va a quedar un espacio pero faltan estanterías para ubicar los libros.*

En la Biblioteca de Los Industriales hay 20 sillas que tienen el tapiz muy malo, entonces, como usted dijo que podríamos tapizarlas de a poco, de cuatro o cinco, yo ya me contacté con un tapicero que va a cobrar súper barato por el trabajo, hay que comprarle el material nomás, y así quedaría resuelto ese tema. Bueno, esto lo digo en el Concejo para

que en un momento dado se ordene hacer este trabajo porque, como usted dijo que era poco, esto no pasaba por Chilecompra, ¿o no es así?...

Sr. ALCALDE...*sí, pero podríamos hacerlo con un fondo a rendir porque es inferior a las 03 UTM...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*no, si es poco...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, me preocupa un poco lo que dice Jaime respecto a los Diarios Oficiales porque en una Biblioteca, aunque los diarios sean muy antiguos, eso diarios son importantes, entonces, en eso hay que tener mucho cuidado, que no los vayan a dejar en cualquier parte, porque lo que más necesitan es cuidado...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Emilio, a lo mejor me expresé mal, pero esos diarios los van a sacar de la Biblioteca porque ocupan mucho espacio y los van a llevar al Archivo en sus respectivas cajas, indicando el contenido y el año correspondiente, entonces, no es que los vayan a botar ni nada de eso sino que los van a guardar en ese lugar porque en esa Biblioteca nadie los pide y bueno, si hay algo urgente, ya se va a saber que van a estar guardados en el Archivo, no es que los vayan a quemar ni a botar...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, a propósito de lo que dice Jaime, de las cosas amontonadas y que ocupan espacios, yo quiero decirle que hace unos meses atrás fui al Parque Centenario y me encontré con la sorpresa de que ahí hay, entre comillas, cachureos de sillas y mesas de colegios que están amontonados y se ve pero muy feo, entonces, me gustaría saber qué va a pasar con todo ese material que no creo que se puedan arreglar porque están en malas condiciones...*

Sr. ALCALDE...*mira, hay algunas que se han sacado de ahí porque en Inventarios las arreglan y se donan; a veces le decimos a la gente que hay sillas malas y que si ellos las quieren arreglar, ya es un problema de ellos, pero todavía quedan hartas.., éstos son todos los mobiliarios de los colegios que sobraron y que fueron reemplazados cuando llegaron los nuevos, pero efectivamente ahí hay que hacer una limpieza y el mobiliario que está muy malo hay que botarlo...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*la verdad, Alcalde, es que yo no sabía que se podían ofrecer a alguna institución...*

Sr. ALCALDE...*no, si se puede hacer...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*pero si están malos, nadie los recibe, pues...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*no, si hay muchos que se han donado a Juntas Vecinales y los arreglan...*

Sr. ALCALDE...*así es, muchos se han donado pero tienen que repararlos pero también hay otros que no quieren repararlos...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*claro, porque yo vi que están en muy malas condiciones...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero es lo que hay...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*está bien, pero yo quiero saber qué se va hacer con todo eso porque está afeando el Parque Centenario., ahora, si es por arreglar, yo también podría sacar de ahí y mandar a reparar algunas sillas para ponerlas afuera de nuestras oficinas porque cuando viene la gente hablar con nosotros no tiene dónde sentarse...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Alcalde, ese asunto de las sillas yo lo he pedido como cuarenta veces y no ha pasado nada...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Waldo, ahí tienen que poner sillas nuevas, las que dice Patricia están muy viejas, si no cuestan caras...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero, Jaime, qué hacemos, si las hemos pedido tantas veces y no pasa nada, pues y usted, Alcalde, prometió que iba a poner sillas...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Patricia, eso viene con la remodelación de nuestras oficinas y lo del portón del estacionamiento...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y eso que el portón era más barato y se iba hacer rápidamente...*

Sr. ALCALDE...*a ver, qué pasó con el portón...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*lo que pasa, Alcalde, es que en una sesión de Concejo Carlos Castillo dijo que el portón salía barato y Fernando Vargas en la misma sesión*

dijo que en una semana lo ponía y, bueno, ya van como dos meses y no pasa nada...

Sr. FERNANDO VARGAS VILLARROEL, Director de Aseo y Ornato...*a ver, lo que pasa es que para eso se emitió un giro global a nombre de una persona para la compra de materiales, porque ya estaba comprado el motor que era lo más caro, y faltó plata para los materiales pero ahora ya está en trámite otro giro global, así que espero tener instalado el portón eléctrico la primera semana de Agosto...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ

A) TEMA: INFORME TRIMESTRAL

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, lo que voy a plantear lo dije el otro día pero, como usted se retiró de la sesión en esa oportunidad, ahora lo voy a volver a repetir, aprovechando también que está el Jefe de Control para que usted le ponga control. En el mes de Junio se tienen que hacer varias cosas, la Dirección de Control debe entregar al Concejo el Segundo Informe Trimestral y el otro día la Sra. Silvia Ahumada nos dijo que no habían recibido toda la información...*

Sr. ALCALDE...*Arturo, qué pasa con eso...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE, Director de Control...*buenos días., la información que está faltando, Sr. Alcalde, es la del Departamento de Administración de Educación Municipal...*

Sr. ALCALDE...*perdón..., quién falta...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*falta el informe del Departamento de Administración de Educación Municipal, el DAEM y nosotros, una vez recibida esa información, estaríamos en condiciones de entregar el Informe Trimestral la primera semana de Agosto...*

Sr. ALCALDE...*a ver, Mario, sólo faltan ustedes, no sé si escuchaste...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*qué están pidiendo...*

Sr. ALCALDE...*lo que pasa es que trimestralmente tienen que mandar un informe de la parte financiera y presupuestaria y todos lo han mandado menos ustedes...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...correcto, estoy de acuerdo...

Sr. ALCALDE...así es, María Teresa, ¿cierto?, todos lo han mandado menos ustedes...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...sí, es verdad...

Sr. ALCALDE...entonces, Arturo, cuando ellos te entreguen eso, tienes que entregar el Informe Trimestral...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...sí, una vez que recibamos esa información, en diez días se entrega el informe correspondiente, Alcalde...

Sr. ALCALDE...ya, okey...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, porque estamos súper atrasados, eso tiene que haberse entregado en Junio, no en Julio...

B) TEMA: INFORME TRIMESTRAL SOBRE LOS PASIVOS ACUMULADOS E INFORME SEMESTRAL DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...lo otro es que Administración y Finanzas tiene que entregar al Concejo el segundo informe trimestral sobre el detalle mensual de los Pasivos Acumulados y resulta que eso nunca se nos ha entregado, Alcalde...

Sr. ALCALDE...a ver, yo nunca había visto eso., Carlos, ¿tú lo has visto?...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, esto está en la Ley Municipal y dice “..Los Pasivos Acumulados desglosados en Cuentas Por Pagar por el Municipio..”, es la Ley 18.695...

Sr. ALCALDE...sí, sí, pero eso va en el mismo Informe Trimestral que tiene que entregar Arturo Butrón., Arturo, los Pasivos van en tu informe, ¿cierto?...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...sí, efectivamente la ley contempla que el Depto. de Finanzas debe entregar el informe de los Pasivos Contingentes y también contempla

que el Depto. de Planificación, en forma semestral, tiene que presentar un informe respecto de los proyectos y programas contemplados en el presupuesto...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... sí, eso también se tiene que presentar y es súper importante, la ley dice “..La Secretaría de Planificación debe informar al Concejo la evaluación semestral de los planes, programas, proyectos, inversiones y del presupuesto municipal..”, eso es el Artículo 25°, letra c), de la Ley 18.695. Alcalde, en eso, nosotros hemos tenido serios problemas porque a veces nos enteramos de los proyectos, buenos, malos, más o menos, o cómo sea, cuando ya prácticamente están inaugurándolos, entonces, yo les rogaría que nos entreguen esta información porque a veces quedamos hasta en ridículo puesto que no estamos informados...

C) TEMA: NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, yo fui a la exposición referida al nuevo Edificio Consistorial, que lo encontré espectacular, súper bonito, moderno, y la verdad es que hay que felicitar a los arquitectos porque es espectacular, muy bueno, pero lo que yo no sé es cuándo se podrá hacer realidad eso porque depende de eso, por ejemplo, que nosotros sigamos manteniendo a la gente del Shopping que están con el problema de las palomas, que no tienen ni baños, porque, si nos vamos demorar cinco años, yo creo que habría que cambiarlo; si nos vamos a demorar un año, no vale la pena, porque si han estado tantos años ahí, un año más no es tanto sacrificio más.

Entonces, no sé si usted puede decir qué proyecciones tenemos, para cuándo lo podemos tener.., yo creo que es una pena que no fueran a la exposición pero fue muy buena, todo estuvo muy bueno...

Sr. ALCALDE... mira, en eso yo puedo decir que nosotros vamos a empezar recién una serie de visitas a Santiago porque, tal como lo dije ahí, cuando hablé, nosotros no estamos pidiendo que lo financie el Gobierno, solamente estamos pidiendo que nos autoricen a endeudarnos, que son estos créditos BID o que nos autorice Hacienda tal como lo establece la ley, entonces, para esa autorización, que la tenemos que conseguir a través de la SUBDERE, tenemos que ir a conversar con el Subsecretario de la SUBDERE, el de Hacienda, ver la evaluación de riesgo que nos hicieron el año pasado, cómo vamos este año, y, bueno, decir lo que les

hemos dicho siempre, que con lo que pagamos en arriendo somos capaces de pagar dividendos, así de simple es la cosa, pero para poder acceder a ese endeudamiento necesitamos la autorización del Ministerio de Hacienda...

Sr. JAIME ARANCIBIA...claro, hay que hacerlo nomás, si en el Parque Colón no sé cuánto pagamos en arriendo también...

Sr. ALCALDE...claro, por eso mismo, con lo que pagamos de arriendo, podríamos pagar un dividendo a 30 años., ahora, la construcción del edificio se demora quince meses, es lo que dicen los Arquitectos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, si hoy en día se construye rapidísimo., Alcalde, ¿este edificio lo van a vender o no?...

Sr. ALCALDE...mira, yo sé que para eso se tiene que tener la autorización del Concejo Municipal pero, si fuera por mí, yo vendería todo...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...yo también...

Sr. ALCALDE...porque de qué nos va a servir este edificio, por ejemplo, y, segundo, al pagarle los costos de mantención o lo mejor se podría entregar en parte de pago...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, también podría ser...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...cómo en parte de pago, si esta cuestión no vale mucho...

Sr. ALCALDE...oye, si acá perfectamente se podría instalar un mall, por ejemplo, si está en pleno centro...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero, Marcela, la ubicación es muy buena acá; el edificio será como la mona, pero la ubicación es súper buena, pueden hacer aquí un edificio espectacular...

Sr. ALCALDE...mira, si es que se pudiera, yo pediría que alguien lo tasen y se podría dar en parte de pago...

D) TEMA: CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A MUJERES DESTACADAS DE LA CIUDAD

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, yo recibí una invitación, y creo que todos la recibieron, para una ceremonia de reconocimiento a mujeres destacadas de la ciudad que se va a realizar el Viernes 23 de Julio y no sé si estoy equivocada ¿pero eso ya no se hizo?...

Sr. ALCALDE...mira, yo tengo entendido que ésa es una actividad de la Oficina de la Mujer...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...sí, ¿pero eso ya no se hizo en el Día de la Mujer?...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...pero esto es para las Afro...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...¿solamente para las Afro o no?...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA, Director Desarrollo Comunitario...no, no, es una actividad del Día de la Mujer...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...bueno, como había toda una programación, yo tengo la duda si se hizo o no...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...no, este año en la fecha que correspondía la celebración del Día de la Mujer no se organizó nada...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, por el asunto del terremoto...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...claro., entonces, ahora se programó esto con más tiempo y con una mejor organización y también porque hubo cambio de la encargada de la Oficina de la Mujer...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...y quién es la encargada...

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...es Nidia Faúndez, es Trabajador Social...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ah, si la conozco...

Sr. ALCALDE...es súper buena profesional y estuvo en el Poder Judicial, creo...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, si la conozco; ella también estuvo acá en la Municipalidad y después estuvo en el Poder Judicial...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...*así es., bueno, están todos cordialmente invitados a la ceremonia...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Oswaldo, nosotros podríamos tener antes la información respecto a quiénes van a distinguir...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...*sí, la podemos hacer llegar, no hay problema...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, gracias...*

Sr. ALCALDE...*oye, yo tampoco sé a quiénes van a distinguir...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, cómo, Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*es que eso es algo que hicieron las mujeres...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, pero usted debería dar el visto bueno a quiénes van a distinguir, pues...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...*Concejala, vamos hacer llegar el listado de las personas al Alcalde y a todos los Concejales...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA

A) TEMA: HACINAMIENTO EN CÁRCEL DE ARICA

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo como Concejala estoy preocupada por la situación que se está creando en la Cárcel de Arica; la Cárcel de Arica fue construida durante el Gobierno anterior y fue echa para 800 presos, si no me falla la memoria, y en este momento hay 1.600 y tantos, están hacinados totalmente.*

La verdad es que yo como Concejal podría hacer una carta dirigida a Relaciones Exteriores y al Ministro de Justicia del nuevo Gobierno y plantear esta situación pero quiero hacerlo acá en el Concejo para saber cuál sería la posibilidad de que los presos extranjeros vuelvan a su país porque, la

verdad, los presos chilenos no alcanzan a ser 400 ó 500 que están en una cárcel que a nuestro país le cuesta mucho mantener y que nosotros queríamos tener para la gente que por desgracia cae ahí para cumplir condena por delitos que han cometido pero ahí, por lo menos, deberían respetarse los derechos humanos de cada preso, que vivan su período de castigo, diría yo, en forma decente y como ser humano y yo me pregunto, Sr. Alcalde, si aquí estamos recibiendo permanentemente una cantidad de peruanos, bolivianos, que caen en delito de la droga, por qué no intercambiar los presos, que se lleven a estos presos a su país y que nos entreguen a los nuestros, que son mucho menos en otras partes del mundo pero yo me estoy refiriendo a los países de nuestra zona fronteriza, porque estar alimentando a tanta gente a costilla de Chile me parece que ya se está pasando el tejo más de la cuenta.

Entonces, Sr. Alcalde, yo solicitaría al Depto. Jurídico que nos diga cómo podemos redactar una petición, o la misma Marcela nos podría ayudar porque ella ya es Abogada, en el sentido de que se haga un estudio para que los presos extranjeros se trasladen a las cárceles de su propio país porque nosotros no tenemos por qué estar alimentándolos y estamos dándole una vida no de ser humano a los presos chilenos que están en la cárcel.

Sr. Alcalde y colegas, yo pienso que éste es un problema muy serio y muy grave porque nosotros no podemos tener hacinada en la cárcel a nuestra gente que ha caído en desgracia, porque ésa es la casa es del jabonero, el que no cae, resbala, entonces, me preocupa, y creo que nos preocupa a todos como chilenos, de que la cárcel, que tanto costó sacarla para que ellos tuvieran una situación digna para cumplir su condena, sea vea en la forma que está, que presenta un hacinamiento tanto en los hombres como las mujeres y la mitad de ellos son extranjeros, bolivianos y peruanos.

Yo no sé si ustedes vieron el reportaje que dieron en el MEGA ayer o anteayer, que fue vergonzoso, ahí se vieron las autoridades locales y no me voy a referir al reportaje pero sí quisiera, Sr. Alcalde, que analizáramos esto, que se mande un oficio planteando nuestra inquietud porque es la Municipalidad la que dirige la comuna y somos nosotros los que permanentemente recibimos reclamos...

Sr. ALCALDE...*colega, yo creo que ésa es una buena idea...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*mire, yo personalmente he recibido a familiares de los presos que están en la cárcel y*

he visto la desesperación que tienen ellos al ver cómo están en la cárcel, el estado de hacinamiento en que están; yo incluso estoy haciendo un oficio al Sr. Prado de la cárcel porque creo que es una situación muy seria y cada día siguen aumentando los presos siendo que la cárcel ya no da para más.

Bueno, yo dejo hasta acá este punto y lo dejo a consideración del Concejo y a usted como primera autoridad comunal para que se vea con el Depto. Jurídico cómo se redacta una carta para el Ministerio de Justicia haciendo presente esta situación porque esto no puede seguir así, no seguir hacinando más a nuestros presos que están cumpliendo su castigo.., que cumplan su pena en forma humana y digna, pero no en forma hacinada como están ahora...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sra. Elena, le voy a contar un par de cositas con respecto a eso, recién estaba hablando con Sebastián y la verdad es que no hay ninguna norma que ampare eso, tendría que ser un Tratado Internacional que cuesta muchísimo hacerlo; ajeno a que yo crea que no es lo correcto, creo que es fácil venir a delinquir a un país sabiendo que me van a mandar devuelta, entonces, es casi medio cómodo para el delincuente decir “..no importa, total, dejo la escoba y después me voy trasladado..”, yo creo que no es tema, creo que la gente debe pagar donde delinque y acá en este país, desgraciadamente, no somos importadores de droga....*

Sr. ALCALDE...*pero, cómo dices “..desgraciadamente..”...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, digo “..desgraciadamente..” para nosotros por el tema de las cárceles, si estamos viendo el tema de hacinamiento en las cárceles.., yo mañana tengo que ir a la cárcel porque hay mucho hacinamiento pero esto también va de la mano con el tema judicial y yo creo que nosotros tenemos facultades y tenemos derechos y obligaciones y tenemos que ver hasta dónde llegamos con nuestras facultades; sin perjuicio que usted mande cartas, que todos mandemos cartas, nos van hacer así...*

Sr. ALCALDE...*¿y?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y, como el nuevo Gobierno dice que se acabó la puerta giratoria, van a entrar más personas; yo creo que la solución, más que eso, es agrandar la cárcel o crear nuevas cárceles, de hecho hay un*

proyecto que pretende hacer que esta cárcel sea solamente de hombres y hacer una cárcel al lado solamente para mujeres, entonces, ésa es más solución, pero mandar a la gente a su país de origen, sería más cómodo para el delincuente que el gasto para Fisco y la idea es que sea una cuestión más ejemplificadora, no un favor al delincuente...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*ya, pero por qué los presos chilenos tienen que vivir en hacinamiento por causa de extranjeros que están demasiado tiempo acá...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*porque la cárcel no es un hotel cinco estrellas, pues...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero están demasiado tiempo los extranjeros acá, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero si no están ahí porque se porten bien, están ahí porque delinquen, pues...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*está bien, pero debería haber una ley que permita deportarlos o mandarlos a su país...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, aparte del caso de drogas, qué haces tú, ni Dios lo quiera, si tienes un violador que es extranjero, ¿te gustaría que lo mandaran a su país deportado?...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*no, tiene que pagar acá...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, tú querrías que estuviera pagando acá en la cárcel lo que hizo, pues...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*mira, yo conozco a un peruano que hacía limpieza de autos a domicilio y, bueno, él estuvo en la cárcel, salió y lo mandaron devuelta, pero está nuevamente acá y él mismo a mí me dijo, porque fue a ofrecerse para limpiar el auto, que la pasaba muy bien en la cárcel...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que hay gente que le gusta estar en la cárcel...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*y él es ladrón porque estuvo por robo en la cárcel, entonces, yo digo por*

qué de nuevo está en la ciudad si aquí cometió un delito, entonces, yo creo que debe haber algún tipo de control, no sé...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero yo creo que el que dice que la pasa bien en la cárcel, es porque debe tener alguna enfermedad porque nadie la pasa bien encerrado...

Sra. Elena, insisto, por lo que yo tengo entendido a raíz de una reunión que tuvimos la semana pasada, se está viendo el tema del hacinamiento en la cárcel y está ese proyecto, pero nosotros no tenemos facultad con respecto a eso, entonces, tenemos que estar hasta donde llegamos nosotros con nuestras facultades., primero tratemos de hacer mejor la pega acá en la Municipalidad y después preocupémonos de cosas que no atañen tanto a nosotros...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...pero lo que dice Elena está bien, que se podría mandar una carta al Ministro de Justicia o no sé a quién para que vean eso del hacinamiento...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...perdón., Alcalde, yo creo que la colega Palza tiene toda la razón y, quizás, la Sra. Elena también, porque podemos mandar cartas al Presidente de Chile, al Presidente de Perú, que sé yo, por la inquietud que tenemos pero yo le encuentro razón a Marcela porque es una ley, o sea, yo creo que a lo mejor también podríamos conversar con los parlamentarios de nuestra región porque son ellos los que deberían proponer un cambio a la ley, quizás, en el Congreso, por ahí yo creo que tenemos que empezar...

B) TEMA: FALLECIMIENTO DEL SR. LUIS CORVALÁN

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...Sr. Alcalde, yo he recibido una triste noticia, ha fallecido a las cuatro de la mañana el ex Secretario del Partido Comunista, el compañero Luis Corvalán, que es una pérdida muy dolorosa para mí pero es la ley de la vida, él cumplía 94 años, así que, con el respeto de mis colegas Concejales y de las personas que están asistiendo a esta reunión, yo quiero solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento del compañero Corvalán...

Seguidamente se procede con el minuto de silencio solicitado por la Sra. Elena Díaz Hevia por el fallecimiento del Sr. Luis Corvalán, Q.E.P.D.

Sr. SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**A) TEMA: VIAJE DEL SR. ALCALDE A PARIS – FRANCIA**

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sres. Concejales, voy a leer una invitación que le llegó al Sr. Alcalde, de la cual se envió copia a cada uno de ustedes, y dice lo siguiente:

**

CAMARA FRANCO – CHILENA

SANTIAGO, 19 de Junio del 2010

La Cámara Franco – Chilena para el Comercio y la Industria tiene el agrado de invitar al Sr. Waldo Sankán Martínez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Arica, a conocer, en el marco de su visita a Francia, las nuevas tecnologías de eficiencia energética, equipamientos y procesos de la gestión de energía, que ha alcanzado un alto desarrollo en este país. Dicho encuentro está programado para el período del 15 al 30 de Agosto del 2010, en la ciudad de Paris como parte de los objetivos de esta Cámara.

Nos sería muy grato contar con la presencia del Sr. Alcalde en este encuentro, para lo que le solicitamos vuestra confirmación.

**

Bueno, ésa es la invitación y el Sr. Alcalde está solicitando la autorización del Concejo para poder concurrir...

Sr. JAIME ARANCIBIA... don Carlos, ¿para eso hay que llamar a votación?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... sí., bien, sometemos a votación de los Sres. Concejales la autorización al Sr. Alcalde para que pueda acceder a la invitación que le ha hecho la Cámara Franco – Chilena para el Comercio y la Industria desde el 15 al 30 de Agosto del año 2010; los Concejales que estén por autorizar al Sr. Alcalde, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°234/10

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán

Martínez, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ PARA QUE VIAJE A LA CIUDAD DE PARIS – FRANCIA, DURANTE LOS DÍAS 14 AL 31 DE AGOSTO, INVITACIÓN HECHA POR LA CÁMARA FRANCO – CHILENA, CON EL OBJETO DE CONOCER LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, EQUIPAMIENTOS Y PROCESOS DE GESTIÓN DE ENERGÍA.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: SOLICITA QUE EN AGENDA DEL SR. ALCALDE NO SE CONTEMPLÉN ACTIVIDADES EL DÍA MIÉRCOLES EN LA MAÑANA

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, éste es un Punto Vario donde todos van a decir “..no, yo no dije nada..” pero todos dijeron lo mismo, así que yo soy la vocera.., bueno, Alcalde, los Concejales queremos pedirle que no tenga actividades en su agenda el día Miércoles en la mañana, o sea, los días que tiene Concejo porque en definitiva los Puntos Varios de todos los Concejales son importantes para nosotros; es cierto que no nos complica ir a su oficina porque creo que siempre todos hemos tenido buena llegada con usted arriba, pero la idea es hacerlo acá porque hay mucha gente que espera que uno toque los temas que nosotros queremos saber...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, respecto a eso yo no lo voy a negar...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón.., pero todos me dijeron que lo dijera, por si acaso...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si yo ese mismo día se lo dije a Janet; yo sé que no es culpa suya porque su equipo asesor le tiene que hacer la agenda, o sea, hay cosas que son ineludibles porque si viene el Ministro del Interior, por ejemplo, y tiene una reunión es obvio que no puede venir pero si es una cosa que organizó la Municipalidad, se podría haber hecho más tarde...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*además, el otro salió disparado también...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no, fui al baño...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, ése es otro problema, pero yo se lo dije a la Sra. Janet, así que yo no lo niego...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... no, pero a mí todos me dijeron, todos, que le dijera eso, menos la Sra. Elena porque no hablé con ella...

B) TEMA: PROFESORES “PROGRAMA PROFESORES A DOMICILIO”

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... el otro tema, Alcalde, se refiere a los profesores del “Programa Profesores a Domicilio”, ahí hay problemas; el Lunes se le dijo a la gente que firmara y se fuera, después el Martes lo mismo, que les pagaban hasta el 9 de Julio y que no iban a seguir, entonces, seguimos con la incertidumbre de ese problema y a mí me gustaría saber qué está pasando.., este tema lo iba a plantear Emilio, en realidad, y no sé por qué no lo hizo, pero algo está pasando con estos profesores porque la gente no está yendo a trabajar...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... pero eso ya había quedado resuelto...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... a ver, a mí cuando me llamaron ayer para decirme que estaban con problemas, les dije “..pero si eso está resuelto..” y después llamé a Emilio y me dice “..sí, efectivamente, de nuevo hay problemas con los profesores a domicilio, no hay una certeza del DAEM con ellos..”...

Sr. ALCALDE... a ver, Mario, qué está pasando con eso, que la gente ha ido, la devuelven, qué pasa...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... y les van a pagar hasta el 9 de Julio y nada más porque no han trabajado...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Departamento de Administración de Educación Municipal... no, no, no es tan así...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... entonces, Mario, ¿los profesores a domicilio mienten?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... a ver, recién lo conversé con Emilio y yo me tengo que ajustar a la parte contractual; resulta que esa gente realmente no trabajó estas dos

semanas de receso, a mí me consta que trabajaron del 1° al 9 y que lo van hacer con toda seguridad del 26, cuando se reinicien las clases, al 30...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, lo que pasa es que la gente sí fue a su jornada y, como no habían autos, el deber del empleador era darles todas las facilidades a la gente para que haga su trabajo pero en período de vacaciones no habían alumnos en clases y, por ende, no había ausencia pero ellos tampoco tenían autos y sí firmaron el libro de asistencia es porque sí iban a trabajar, lo que pasa es que no se les daba función...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Marcela, con certeza le puedo responder que el Encargado de Recursos Humanos va a presentar el caso a don Arturo Butrón para que él diga técnicamente cómo le podemos pagar a esa gente porque no ha firmado contrato...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*tiene que regularizarse nomás...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, si todos los años se hace lo mismo, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, todos los años es la misma cuestión...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*y si los niños están de vacaciones, les tienen que pagar igual nomás...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, qué culpan tienen ellos si los niños están de vacaciones...*

Sr. ALCALDE...*a ver, Arturo, cómo se puede hacer eso...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE, Director de Control...*a ver, como regla general, a todas las personas que no tengan participación en su jornada de trabajo, obviamente, no les corresponde el pago; de los antecedentes que se entreguen hay que evaluar caso a caso y, en el caso del Programa "Profesor a Domicilio", las actividades están suspendidas, por lo tanto, consideramos nosotros, en principio, que no correspondería el pago pero para eso necesito ver los antecedentes...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Arturo, a mí no me gusta pelear contigo porque, además, me caes muy bien y*

siempre respondes bien, pero ellos cómo están contratados, la modalidad de contrato, ¿es a Honorarios?...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*es a Honorarios, exactamente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero la persona a Honorarios no tiene horario, tiene que cumplir la función del contrato nomás...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*exactamente, pero en la medida que cumpla las labores, corresponde el pago...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Arturo, qué culpa tienen ellos que en Julio los niños estén de vacaciones; qué culpa tienen los profesores de que los niños estén de vacaciones; qué culpa tienen los que manejan de que los autos no estén disponibles...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*disculpa., ¿son personas a Honorarios?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, están a Honorarios...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, están por Código...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*sí, están por Código del Trabajo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*con mayor razón, entonces, si tienen firmado el libro y si es el empleador quien no le da la función...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*por eso, Sra. Marcela, vamos a revisar...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Arturo, tú sabes la respuesta, yo me pongo la mano así y te doy la respuesta...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*vamos a revisar, en todo caso, cada contrato...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero claro, porque no es culpa de ellos que los niños estén en vacaciones, pues, y si están por Código del Trabajo, menos todavía...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Arturo, si esto es irregular, tenía que haber sido también los años anteriores*

porque ellos vienen trabajando desde hace mucho años y siempre se les ha pagado, entonces, es extraño que ahora se produzca este problema...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*Sr. Concejal, lo vamos a revisar en forma detenida...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*me parece...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*en todo caso, colegas, a ellos no se les ha despedido...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero cómo que no...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, primero los habían despedido, Mario...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, nadie los ha despedido, solamente ellos terminaron su contrato al 30 de Junio, nada más...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*buena la modalidad, pero ellos siguieron trabajando., Alcalde, la gente del Programa “Profesor a Domicilio” siguió trabajando y, si están a Código del Trabajo, se entiende que está prorrogado automáticamente y pasan a ser indefinidos, inclusive, porque nadie les dijo el 1° de Julio “..ustedes no siguen..”.., a ver, usted dice “..podríamos haberlos redestinados..” pero, insisto, eso no es culpa de los trabajadores, ellos no tienen la culpa...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*oye, estás hablando como la Luly...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que a mí me da lata porque la gente necesita su plata, necesita su dinero, Alcalde., bueno, si tú tomas a la chacota el sueldo de los profesores, me da mucha lata y me da mucha rabia porque todo el mundo hace su cuenta todos los meses en base al pago, entonces, qué lata que ahora, este mes, me digan “..te voy a pagar un tercio porque no sabíamos qué sucedía con el Programa Profesor a Domicilio..”...*

Sr. ALCALDE...*pero, Mario, contrátalos nomás, si nosotros hablamos el otro día, contrátalos nomás., mira, si ahora no hay clases porque están en vacaciones, qué pueden hacer, por ejemplo, que pesquen el registro histórico de los alumnos que tienen más inasistencia y que vayan a conversar con ellos., están en vacaciones, pero que vayan a conversar*

para ver qué pasa en la casa, no sé, pues, y es de lo mismo, pero contrátalos nomás...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mire, eso es justamente lo que conversamos con la coordinadora, la Sra. Patricia Quinteros, y ella, incluso, me lo planteó de la siguiente manera., a mí me consta y yo tengo de testigo al Jefe de Recursos Humanos, ella dijo que ellos no trabajaron estas dos semanas, eso es lo que me dice la coordinadora, a mí me consta también que tampoco trabajaron pero, sin embargo, para el contrato que se les hace ahora, y que es a partir del 1° de Julio, se va a trabajar con metas – objetivos, que es lo que también conversé con Emilio, porque la idea es podamos tener resultados con la gente que está inasistiendo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón., parece que no estoy entendiendo nada, ¿ando lenta?...*

Sr. ALCALDE...*no...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya., entonces, insisto, la gente siguió trabajando después del 30 de Junio, ése es un hecho cierto...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, sí...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*porque tú mismo me estás diciendo que “..hasta el 9 por lo menos tengo certeza de que trabajaron..”, ¿cierto?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, porque me entregaron un informe...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya., entonces, la gente siguió trabajando del 1° al 9 de Julio; si no tienen que ir a trabajar, ellos cumplen con cumplir su horario, y si llegan allá y le dicen “..sabe qué, no hay auto, váyase para la casa pero firme el libro de asistencia..”, estando por el Código del Trabajo, me vas a perdonar Mario, tú eres un gallo que sabes de legislación...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, sí...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, la gente está bien trabajada, ellos cumplen con ir a trabajar en la mañana; si la jefa les dice “..no tengo pega porque los niños están de vacaciones, váyanse de vuelta para la casa..”, con qué cumpliste tú como trabajador...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Marcelita, se va a conversar hoy día, hoy día se resuelve eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*si esto no es a trabajo realizado y con mayor razón si no es a Honorario, pues, si son Código, de hecho están todos indefinidos y no sé qué contrato les van hacer ahora...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no están indefinidos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*cómo que no., a ver, Arturo, ¿el 30 de Junio vencían los contratos o no?...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*mire, cuando existe más de una renovación, se entiende que está prorrogado por en forma indefinida...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero cuándo terminaban los contratos...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*tengo entendido que el 30 de Junio, no lo tengo claro porque no tengo los antecedentes a la vista...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, ¿pero el 1º de Julio la gente trabajó?, ¿el 2 de Julio trabajó?.., que conste que usted dijo que la gente trabajó hasta el 9, entonces, la gente está indefinida, la gente pasó automáticamente a estar indefinida...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero, don Mario, cuándo va a resolver esto...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, si eso se va a resolver hoy día...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y si no les dicen ustedes, les voy a decir yo, porque a mí no me parece que una vez más, por injusticia, por mala gestión, porque nos equivocamos, porque pasan cosas, que la gente se vulnere y se vea maltratada en lo que le corresponde como trabajador, a mí no me parece...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*que yo sepa, no ha sido maltratada...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*oye, si a mí me dicen todos los meses “..te vamos a echar, no sigues trabajando..”, ése es un maltrato, pues...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*claro que sí...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ahí hay un maltrato., lo siento, pero yo creo que eso es un maltrato para los trabajadores..*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA

A) TEMA: FORTÍN SOTOMAYOR

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Sr. Alcalde, yo quiero preguntarle en qué situación está lo que se había pedido para el Fortín Sotomayor; se ha pedido tantas veces ya la reparación del Fortín y por eso quiero saber porque la gente pregunta y no sé qué responder, por lo menos podrían hacer el intento, así como lo hicieron con las oficinas de los Concejales, que fueron a tomar las medidas de la alfombra y ahí paró, entonces, qué pasa con el Fortín, necesito una respuesta porque el otro día me invitaron a una reunión y para qué iba a ir si no tenía nada que decir...*

Sr. ALCALDE...*Eloy, yo fui a ver el Fortín y tenemos que ver el asunto de las platas...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*ya, pero cuánto demora eso...*

Sr. ALCALDE...*mira, yo creo que las reparaciones generales no es posible por su costo, pero sí es posible efectuarle trabajos menores...*

B) TEMA: FUNCIÓN A CUMPLIR POR INSPECTORES EN LOS COLEGIOS

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Alcalde, en reunión anterior planteé la necesidad o el deber que tiene que cumplir un Inspector en un colegio porque la disciplina deja bastante que desear y la verdad es que yo no sé si hoy en día habrán Inspectores de Patio; en la oportunidad dije que cuando yo estudiaba en el Comercial había un Inspector que tenía derecho a los alumnos, había mucho respeto, y hoy día al parecer ese respeto ya no existe.*

Además, recibí quejas de unas profesoras que dicen que tuvieron problemas con un alumno, entonces, el padre del alumno fue a reclamar a la Dirección, arregla la situación

ahí, el chico va nuevamente al patio y se las agarra contra la profesora que lo denunció, entonces, queda muy mal la profesora y dice cómo pueden solucionar ese problema...

Sr. ALCALDE...*Eloy, de qué escuela es...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*mire, me pidieron que no diera los nombres, aunque yo también les pedí que hicieran la denuncia por escrito, pero son dos profesoras que están teniendo problemas...*

Sr. ALCALDE...*ya, pero que manden una nota para ver qué hacemos...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*no, si yo se la pedí pero, no sé, parece que hay temor...*

Sr. ALCALDE...*a ver, Mario, el Concejal Zapata quiere saber si hay Inspectores de Patio, si no los hay, porque hay indisciplina en colegios...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, Sres. Concejales, nosotros tenemos excedente en la parte de Asistentes de la Educación en todos nuestros colegios., recién conversaba con Osvaldo que hace 30 años atrás no había ni un Inspector en nuestras Escuelas Básicas y hoy día en nuestras Escuelas Básicas tenemos, a lo menos, tres Inspectores de Patio y en los Colegios de Enseñanza Media tenemos, a lo menos, siete u ocho en promedio...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿eso es poco o mucho?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*es bastante, porque deberíamos tener un Inspector por cada 200 alumnos y el colegio más grande, que es el Liceo A-1 que tiene 1.400 alumnos aproximadamente, tiene diez Inspectores...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero ahí casi todos son tranquilitos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, pero también aportamos en los colegios más vulnerables como el Politécnico, por ejemplo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Mario, ¿está seguro que hay diez Inspectores?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿está seguro?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*estoy seguro de eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, no hacen labores de Inspectores...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*colega, hay colegios que tienen 32 funcionarios Asistentes de la Educación, otros tienen hasta 52 como el Politécnico...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero no hacen la pega de Inspectores, pues...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero son por los Proyectos SEP...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, nada que ver, los Liceos no están en Proyectos SEP...*

Sr. ALCALDE...*Mario, cuánto tenemos de excedente en Asistentes de la Educación...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*tenemos 610 Asistentes de la Educación...*

Sr. ALCALDE...*y resulta que históricamente teníamos 350 y ahora hay 610...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Eloy, ¿escuchaste?...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*sí, pero no hacen nada, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, Mario, para mí un Inspector es la persona que está en el patio durante los recreos, que está viendo a los alumnos, que está viendo el orden del colegio, entonces, yo creo que toda esa gente que tú hablas, los Asistentes de la Educación, no están cumpliendo labores de Inspector...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mira, el asunto es que entre los Asistentes de la Educación hay algunos que son profesionales como Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos, psicólogos; también hay Administrativos, Inspectores y Auxiliares, pero tenemos bastante gente a nivel de Inspectoría y, tal como lo señalaba recién Javier, el mundo ha cambiado y ustedes lo tienen claro...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, como yo estaba haciendo supervisión de práctica, por ejemplo, en la Escuela*

D-4, ahí me plantearon esa inquietud, que no tenían Inspectores de Patio y los que estaban haciendo esa función eran los que trabajaban en el Proyecto SEP, es por eso que me extraña un poco lo que usted dice...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero eso no es posible porque la Contraloría, si escucha eso, nos va hacer un tremendo problema...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*incluso, Mario, eso yo lo expuse acá en el Concejo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mira, toda la gente que se contrata por la SEP obedece a un plan de mejoras y ese plan de mejoras tiene que ver con el mejor rendimiento de los alumnos, por lo tanto, no pueden cumplir esas funciones que estás señalando, eso es gravísimo, y yo sé que no lo hacen pero estamos mandando a fiscalizar...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, cuando yo fui a Cuba entregué el informe correspondiente y ahí se habla del tema de la educación en ese país; en Cuba cada sala tiene 20 alumnos y un ayudante del profesor y aquí se tiene a 40, 45 alumnos por sala, ¿es así o no?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, ya no es así, antes sí...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*bueno, pero hasta el año pasado yo sabía que eran 45 alumnos, algunos 40 y otros 45, entonces, con esa cantidad de alumnos se originan muchos problemas., don Mario, hoy en día cuántos alumnos hay por curso...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*el promedio nuestro, como DAEM, es de 28 alumnos pero es cierto que hay Escuelas Básicas que tienen 12, 14, 18 alumnos por curso pero sí hay Liceos que tienen 40 como el B-4 "Antonio Varas de la Barra"; el A-1 que tiene un promedio de 38 alumnos; el Politécnico que está en los 33; nosotros no podemos trabajar con 20 alumnos porque es inviable para nosotros, a lo menos 30 alumnos por concepto de subvención financian un docente...*

Sr. ALCALDE...*oye, yo quería decir que en Cuba, aparte del tema de la educación, también tienen un sistema atención médica muy bueno...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, en medicina preventiva...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Alcalde, eso mismo está en el informe que yo le entregué, que ellos en Cuba tienen un médico por manzana y es muy buena la atención, lo mismo pasa con la educación., bueno, lo que a mí me llama la atención es que hasta el año pasado en la Escuela D-10, donde estuve haciendo una visita, habían 45 alumnos en un curso y 40 en otro, es por eso que yo le estoy haciendo la pregunta y ahora usted me dice que, en promedio, son 30 alumnos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mire, en los 29 años que tenemos de funcionamiento de 42.600 alumnos que teníamos en esa época, hoy día tenemos 18.653, entonces, si tenemos la misma cantidad de Establecimientos, ha bajado la matrícula por curso...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*ah, ya...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*tenemos menos del 50% de hace 29 años atrás...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Sr. Vargas, yo el tema lo estoy planteando porque todos los padres se quejan de que la disciplina en los colegios no es buena, dicen que no es como antes y yo también defendiendo lo de antes...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*correcto...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*mire, como usted debe saber, el Comercial tenía un solo Inspector General y quien tenía la escuela derechita era el Inspector General, entonces, había una disciplina que no se compara para nada con lo que pasa ahora, que los chiquillos salen preparados para tirarse un par de combos afuera, el otro le metió la cortaplumas, y antes no se veía eso...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*y da gracias que todavía no han llegado alumnos con armas...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*y por qué pasa eso, porque el Inspector no se hace respetar, parece que le tuvieron miedo a los cabros, es por eso que queremos que haya mano fuerte en las escuelas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mira, tú lo estás diciendo, los Inspectores le tienen miedo a los alumnos porque hay reacciones muy violentas que ustedes a lo mejor no manejan, pero, bueno, yo estaba conversando con Osvaldo para ver cómo a través del Programa PREVIENE vamos a intervenir dos colegios, el Politécnico y el Pablo Neruda, porque es un programa que ha dado mucho éxito y ha disminuido el nivel de violencia dentro del aula, pero afuera es muy difícil porque tiene que ver con el entorno vecinal, con el entorno familiar, y es gravísimo., miren, recién hablaban del tema de la cárcel y ahí hay mucha gente nuestra también, que son apoderados del DAEM.*

Entonces, cómo resolvemos el problema, ya no hay que pegarle a los niños porque nos acusan, pues, ¿te das cuenta? pero, como digo, tenemos proyectos, con Osvaldo estamos trabajando eso para poder tener en cada Establecimiento mediadores familiares, educadores de trato directo, Psicopedagoga, Psicóloga, etc., de esa manera tenemos que resolver el problema...

Sr. ALCALDE...*bien, ¿hay más puntos?...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, recién habló conmigo Marcelo, de la Asociación de Surf, y me decía que nosotros íbamos a tomar una especie de Acuerdo con respecto a los espigones pero tenía que venir el tema en la Tabla y no ha venido...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, eso no ha venido en Tabla...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, entonces, ¿tienen que esperar a que venga en la Tabla?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*no, si también puede tomarse en Puntos Varios, no hay problema...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Carlos, habíamos quedado que el tema se iba a colocar en Tabla y ahí tomar el Acuerdo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*ya, entonces, lo ponemos en la Tabla de la próxima semana...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro, aunque yo creo que eso ya está oleado y sacramentado, ya no tiene vuelta, pienso yo...

Se levanta la sesión a las 10:45 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de una hora con treinta y tres minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.

ELENA DÍAZ HEVIA

Concejala

Presidenta Concejo Municipal (S)

WALDO SANKÁN MARTÍNEZ

Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

WSM/EDH/CCG/mccv